Yasy Cañy, 19 de febrero de 2020

Señor
Abog. Pablo Seitz
Director Nacional
DNCP
Presente:

Por la presente me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda en el marco del llamado a **Contratación Directa (CD) Nº 0/2020 "Servicios de elaboración de proyectos de obras" con ID 372222** a fin de dar respuesta a la NOTA DNCP/DNC/Nro. 1916/2019, y manifestar cuanto sigue:

1) La descripción del llamado es Servicio de Elaboración de Proyectos de Obras, ya se encuentra modificado en el SICP y con la Adenda Nro. 1 anexa a la presente Nota.
2) La fecha fijada para el tope de consultas ya se ajusta a la Res. DNCP Nro. 5695/2019.-
3) La unidad de medida se encuentra modificada en el SICP y en la Adenda Nro. 1
4) De acuerdo al objetivo del llamado, corresponde el mismo sea afectado al rubro 580 Estudios de Proyectos de Inversión, que según el clasificador presupuestario, establece que: *Gastos destinados a estudios especiales y formulación de proyectos de inversión, directamente por las Unidades de Administración y Finanzas para la realización de estudios previos, de prefactibilidad, factibilidad y diseño, tales como investigaciones sociales, estadísticas científicas, técnicas, económicas, etc.,* ***proyectos de ingeniería, arquitectura,*** *desarrollo, industriales y similares; investigaciones y otras actividades técnico-profesionales, cuando constituyan parte del activo institucional.*
5) En la Adenda Nro. 1 ya se establece el ejercicio vigente año 2020.-
6) En la Adenda Nro. 1 se ha modificado los criterios establecidos inicialmente, a fin de dar mayor claridad a lo solicitado.-
7) En la Adenda Nro. 1 se ha ampliado el requisito establecido en cuanto a movilidad que deba tener el consultor.-

Sin otro motivo, me despido
Atentamente

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY
UOC

.....
Darminia Daniela González
Encargada de la UOC